

Promoción **El Fin Más Rico** a cargo de Grupo Pauta Creativa S.A. de C.V., patrocinada por The Coca-Cola Export Corporation Sucursal En Mexico.

Promoción interna de incentivo de ventas.

**1. Vigencia:**

Del 9 de agosto a las 8:00 hrs al 1 de septiembre de 2019 a las 20:00 hrs

**2. Alcance de la promoción:**

Promoción válida en toda la República Mexicana.

**3. Sucursales participantes:**

Participarán en la promoción los siguientes restaurantes de la República Mexicana:

- Chili's Alsea: Gastrosur S.A. de C.V.
- Chili's CMR: Las Nuevas Delicias Gastronómicas S.A. de C.V.
- Italianni's: Italcafé S.A. de C.V.
- California Pizza Kitchen: Opcal S.A de C.V.
- Red lobster: Fly By Wings S.A. de C.V.
- Olive Garden: Delicias Orange S.A de C.V.
- Wings: Especialistas En Alta Cocina S.A de C.V
- Destilería: Juárez 2301 S.A. de C.V.

**Todas las sociedades anteriormente mencionadas participan en toda la República Mexicana**

**4. Productos participantes:**

Participan todos los productos de la familia Coca-Cola que se encuentran vigentes en los restaurantes participantes, presentaciones y productos que pueden cambiar dependiendo del restaurante.

**5. Mecánica del concurso:**

El concurso se llevará a cabo en tres fases las cuales se describen a continuación:

**Fase 1 – Registro**

Del 9 al 21 de agosto del 2019 envía un mensaje vía WhatsApp al número telefónico 5610931576, registra con tus datos completos (nombre completo, sexo, teléfono y correo electrónico), número de mesero, cadena y sucursal en la que laboras y recibe al instante 2 códigos canjeables por entradas sencillas en Cinemex. El horario de registro será de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs y sábados y domingos de 9:00 a 20:00 hrs.

**Fase 2 – Envío de preguntas**

Durante los días 13, 16, 19, 23 y 30 de agosto de 2019, el participante recibirá vía WhatsApp del número telefónico: 5610931576 preguntas sobre El Fin Más Rico, los primeros 75 participantes de cada fecha que respondan todas las preguntas correctamente, obtendrán un código de regalo con valor de hasta \$800 pesos (Ochocientos pesos 00/100 M.N.) para canjear en amazon.com.mx/redimir. Durante este periodo los participantes podrán aclarar sus dudas vía WhatsApp al número telefónico:

5610931576. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs y sábados y domingos de 9:00 a 20:00 hrs.

El envío de preguntas y asignación de códigos se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

Periodo de registro	Fecha de envío de preguntas	Premios a entregar
Del 9 al 11 de agosto	13 de agosto de 2019	75 códigos
Del 12 al 14 de agosto	16 de agosto de 2019	75 códigos
Del 15 al 17 de agosto	19 de agosto de 2019	75 códigos
18 al 21 de agosto	23 de agosto de 2019	75 códigos

El 28 de agosto de 2019 se enviará un mensaje de recordatorio para participar.

### **Fase 3 – Registro de tickets de compra**

Del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2019 incentiva la venta de promociones Coca-Cola participantes en tu sucursal y envía vía WhatsApp al número telefónico: 5610931576 la fotografía de los tickets de compra que cumplan con los criterios de participación. La fecha y horario de registro de tickets será del 29 de agosto al 6 de septiembre del 2019 de 8:00 a 20:00 hrs

Al finalizar el periodo de registro de tickets, los 3 meseros que hayan obtenido la mayor cantidad de productos Coca-Cola participantes vendidos por cadena serán los ganadores. Además, la sucursal que haya obtenido el mayor registro de ventas por cadena será la ganadora.

#### **6. Criterios de participación**

- El ticket deberá contener al menos una promoción de El Fin Más Rico con producto Coca-Cola participante de la familia Coca-Cola.
- El ticket deberá contener número o nombre de mesero.
- El ticket deberá corresponder a la persona que realiza el registro. En caso de que el nombre o número de mesero no coincida, no se tomará en cuenta.
- El ticket de consumo será válido una sola ocasión, en caso de enviar la misma fotografía no se tomará en cuenta.
- Sólo participarán los tickets con fecha del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2019.

#### **7. Premios:**

##### **Fase 1:**

Existirá un total de 11,400 premios, los cuales serán entregados conforme a lo siguiente:

Registro – 2 Boletos de cine sencillos en Cinemex, los cuales serán entregados a todos los participantes al realizar su registro correctamente vía código digital.

##### **Fase 2:**

Existirá un total de 300 premios, los cuales serán entregados conforme a lo siguiente:

Capacitación – 1 código de regalo con valor de hasta \$800(Ochocientos pesos 00/100 M.N.) para canjear en amazon.com.mx/redimir, limitado a 300 códigos, los cuales serán entregados a todos los participantes al contestar correctamente las 4 preguntas enviadas.

**Meseros:**

Existirá un total de 21 premios para la promoción, los cuales serán entregados conforme a lo siguientes términos:

- Primer lugar: existirá 1 ganador de primer lugar por cadena participante, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con valor de hasta \$6,000 pesos (Seis mil pesos 00/100 M.N.) 7 premios a total de promoción.
- Segundo lugar: existirá 1 ganador de segundo lugar por cadena participante, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con valor de hasta \$4,000 pesos (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) 7 premios a total de promoción.
- Tercer lugar: existirá 1 ganador de tercer lugar por cadena participante, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con valor de hasta \$2,000 pesos (Dos mil pesos 00/100 M.N.) 7 premios a total de promoción.

**Sucursal:**

Existirá un total de 10 premios, los cuales serán entregados conforme a lo siguiente:

- **Chili's Alsea**
  - Primer lugar: existirá 1 ganador de primer lugar, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$150,000 pesos (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción.
  - Segundo lugar: existirá 1 ganador de segundo lugar, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$90,000.00 pesos (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción.
  - Tercer lugar: existirá 1 ganador de tercer lugar, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$60,000 pesos (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción.

- **Chili's CMR**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$200,000 pesos (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

- **Italianni's**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$200,000 pesos (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

- **Wings**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$140,000 pesos (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

- **Olive Garden**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$90,000 pesos (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

- **California Pizza Kitchen**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$70,000 pesos (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

- **Red Lobster**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$50,000 pesos (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

- **Destilería**

Existirá 1 único ganador, el cual consiste en la selección de un catálogo de premios con un valor de hasta \$50,000 pesos (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) repartido entre todo el personal de la sucursal que resulte ganadora de este premio. 1 premio total de promoción

## **8. Selección de ganadores**

### **Meseros:**

Al finalizar el periodo de registro de tickets, se seleccionarán a los 3 meseros con la mayor cantidad de productos de la familia Coca-Cola participantes en cada sucursal vendidos del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2019. En caso de empate, se usará el criterio para determinar al ganador a través del participante que se haya registrado primero en la promoción considerando día, hora, minuto y segundo.

La selección de ganadores se realizará de acuerdo con las bases y criterios de participación, en caso de que algún participante no cumpla con las condiciones aquí establecidas será automáticamente descalificado, eliminando de cualquier responsabilidad a El Patrocinador y El Organizador, y/o sus filiales o subsidiarias, de cualquier responsabilidad, quienes podrán disponer del o de los premios como mejor convenga para los intereses de la promoción.

## **9. Publicación de ganadores:**

Los ganadores serán publicados el día 18 de septiembre de 2019 en [www.cokeurl.com/EIFinMasRico](http://www.cokeurl.com/EIFinMasRico)

### **Entrega de premios:**

Los ganadores serán contactados vía telefónica dentro de los siguientes 3 días naturales y posteriores a la publicación de ganadores. Se realizará un máximo de 3 intentos de contacto en el periodo máximo de 2 días naturales. En caso de no lograr contactar al ganador y/o que éste no se comunique en el periodo de tiempo antes indicado, The Coca-Cola Export Corporation Sucursal En Mexico (Coexport), se entenderá como no aceptado el incentivo, eliminando de cualquier posibilidad de reclamación posterior y liberando a El patrocinador y El organizador, y/o sus filiales o subsidiarias de cualquier responsabilidad

Una vez realizada la entrega de incentivos, el ganador será el único responsable de cualquier asunto relacionado con el mismo, liberando de toda responsabilidad a The Coca-Cola Export Corporation Sucursal En Mexico (Coexport), así como a filiales y subsidiarias.

Para cualquier aclaración o información referente al concurso, comunicarse vía WhatsApp al número telefónico 5610931576 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs y sábados y domingos de 9:00 a 20:00 hrs

## **10. AVISO DE PRIVACIDAD:**

### **a. IDENTIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Con motivo del cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en adelante “LFPDPPP”) y su reglamento, Grupo Pauta Creativa, S.A. de C.V., (en adelante “PAUTA CREATIVA”), será la responsable de la obtención, resguardo, tratamiento y/o en su caso de la remisión y/o transferencia de sus datos personales (en adelante “DATOS”), con domicilio en: Berlín, número 318, Colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, México, C.P. 04100.

### **b. OBTENCIÓN Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.**

Los DATOS serán obtenidos de usted, a través de los registros de participación y/o por cualquier medio electrónico, óptico, sonoro, físico, visual, u otra tecnología regulada por la LFPDPPP. Los DATOS que se recabarán serán los siguientes: (i) datos de identificación; (ii) datos de contacto.

PAUTA CREATIVA utilizará sus DATOS para llevar a cabo la administración de su participación en La Promoción. PAUTA CREATIVA tratará sus DATOS con las debidas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas suficientes y/o necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas en la LFPDPPP y su reglamento.

### **c. TRANSFERENCIA Y/O REMISIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Con motivo de La Promoción, PAUTA CREATIVA podrá transferir y/o remitir sus DATOS al Patrocinador, filiales, subsidiarias y/o terceros nacionales o extranjeros, ya sean personas físicas o morales con las que sostenga una relación jurídica, comercial y/o contractual, señalando que no se requerirá de su consentimiento para realizar la(s)

transferencia(s) y/o remisión(es) necesaria(s), cuando se presente alguno de los supuestos establecidos en los artículos 14 y 37 de la LFPDPPP, los datos obtenidos únicamente se podrán utilizar con el propósito de ejecutar la actividad promocional.

**d. EJERCICIO DE SUS DERECHOS ARCO.**

Usted puede solicitar a PAUTA CREATIVA en cualquier momento el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (DERECHOS ARCO), respecto de sus DATOS, así como revocar su consentimiento para el tratamiento de dichos DATOS, por medio de un correo electrónico a la dirección: [privacidad@pautacreativa.com.mx](mailto:privacidad@pautacreativa.com.mx). Así mismo, usted podrá limitar el uso y/o divulgación de sus DATOS a través del medio antes señalado.

**e. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

Cualquier cambio, por disposición legal, regulatoria y/o corporativa de PAUTA CREATIVA, que se realice a este aviso de privacidad, será dado a conocer vía correo electrónica a los titulares de los DATOS.

**f. AUTORIDAD REGULADORA.**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es la autoridad competente para garantizar el acceso y protección de sus DATOS. Se le informa que, de ser necesario, puede acudir ante el INAI para hacer efectivos sus derechos.